

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

## LA HERENCIA de Cánovas.

El punto más importante, en lo que se refiere a los intereses del país, que trató el Sr. Romero Robledo en su discurso de ayer, fué el de la política que debe practicarse en Cuba. Enlazando el culto a Cánovas con esta política, y como si fuese legado del jefe ilustre del partido conservador, el Sr. Romero Robledo proclamó las excelencias de una política intransigente y puramente militar para solucionar los problemas de Cuba; y si bien es cierto que el Sr. Romero Robledo fué siempre partidario de este método, también lo es que en este punto no puede declararse continuador de la obra del Sr. Cánovas.

De modo que los que formen en el porvenir con el Sr. Romero Robledo, deben saber que la política de las intransigencias en Cuba reflejará el pensamiento del Sr. Romero Robledo, y si se quiere el plan del general Weyler; pero no la política del señor Cánovas, esencialmente reformista é influida de un sabor autonomista que traía alarmados a algunos de sus correligionarios.

Al Sr. Cánovas parecieron mezquinos los proyectos de los Sres. Maura y Abarzuza, y los amplió en sus famosos decretos, base de la obra que luego han completado los liberales al venir al poder.

Con mucha memoria y excelente lógica, *El Liberal* recuerda hoy al Sr. Romero Robledo, que los decretos del Sr. Cánovas arrancaron de sus labios una protesta, consignada en las columnas de *La Correspondencia*; como recuerda asimismo que la prensa conservadora, ahora tan alarmada y meticulosa, aplaudió entusiasta la obra del Sr. Cánovas, amonestando a los constitucionales cubanos a que se resignaran y transigieran, cediendo el puesto a elementos más idóneos para la nueva política.

No pueden, pues, los verdaderos amigos del Sr. Cánovas, los que sean fieles a su memoria, seguir, en este punto, a los Sres. Romero Robledo y Weyler, porque el Sr. Cánovas indicó en sus últimos famosos decretos que el problema de Cuba necesitaba para su solución definitiva y permanente el empleo y la aplicación de una política diametralmente contraria a la que venía practicándose; de una política conciliadora, esencialmente diversa de la que defiende el Sr. Romero Robledo.

## Problema de Cuba

### Sorpresa de un campamento.

Habana 6.—Comandante general del apostadero de la Habana el ministro de Marina:

El día 31 del pasado Octubre la columna de desembarco del cañonero *Martin Pinzon* y soldados de infantería de Marina, en combate sostenido con el enemigo en Manatí, sorprendieron un campamento enemigo, causándole bajas.

Por nuestra parte hemos tenido un soldado contuso.—Navarro.

### Avería en el «Filipinas».

Habana 8.—El crucero *Filipinas*, que como dijimos hace algunos días había salido a recorrer la costa, ha tenido que regresar a este puerto por haber sufrido una avería en la máquina.

### La causa de la «Competitor».

Habana 8.—Se ha suspendido la vista de la causa instruida contra los piratas de la *Competitor*, que estaba anunciada para hoy.

Se ha acordado la suspensión por encontrarse enfermo el presidente de la Sala.

No se ha hecho nuevo señalamiento de la vista.

### Indulto.

Habana 8.—Ha sido indultado de la pena de muerte el prisionero Julio Quesada, sobrino del individuo de la junta laborante de Nueva York del mismo apellido.

### Descentralización de contrata

Habana 8.—A fin de evitar las dilacio-

nes y entorpecimientos que se advierten ahora, el general González Parrado, presidente de la junta de suministros creada recientemente por el general Blanco, prepara una disposición para descentralizar las contrataciones de viveres, etc., devolviendo a los cuerpos de ejército su autonomía para hacer las compras necesarias.

### En favor del soldado.

Habana 8.—La junta designada oportunamente para informar en todo lo concerniente a la alimentación y la salud del soldado, ha emitido ya su informe, que es muy extenso y luminoso.

Propone, en primer término, que se mejore la ración de etapa del soldado.

En la actualidad, la ración del soldado consiste en arroz con tocino, y se dispone que en lo sucesivo se le faciliten garbanzos y judías, una libra de carne diariamente, vino ó aguardiente, pan ó harina, reservando la galleta únicamente para cuando la tropa salga á operaciones.

Se consigna además en el referido informe la forma que permita poder sufragar el importe de los suministros, á treinta días fecha, á cambio de la rebaja del sesenta por ciento en los precios actuales que ofrecen los contratistas.

Se crean sanatorios bien organizados para conseguir que disminuyan las estancias en los hospitales y evitar que vuelvan á operaciones los soldados que no están completamente curados.

Este informe ha sido muy elogiado y perfectamente acogido.

### Embustes filibusteros.

Nueva-York 7.—Se ha recibido aquí un despacho de la Habana de origen filibustero, en el cual se asegura que los insurrectos se han apoderado de Holguin, habiendo quedado interrumpidas las comunicaciones en el interior de la isla por haber sido cortados los hilos telegráficos.

Según dicho telegrama, Maura ha caído también en poder de los rebeldes, y la guerra continúa propagándose activamente por toda la isla.

Añade el telegrama que en la acción librada en Pinar del Rio, los españoles han tenido 20 muertos y 49 heridos.

## ROMERO ROBLEDO Y SU DISCURSO.

### Los periódicos republicanos. Rectificaciones.

El párrafo final de este discurso, según las notas taquígráficas, dice así:

«Si alguna vez el Sr. Sileva y yo pasáramos por la plaza de Oriente, él podría usar este lenguaje: «¡Ahí mora una familia feliz, fuente de todos los dones, grande y generosa, la sirvo, y ella me atiende y me distingue, yo no era nada en política y en su tiempo lo he sido todo. ¡Bendita sea! Yo podría decir: «¡Ahí hay una familia feliz, la conocí víctima de todas las desgracias, expuse mi seguridad personal por restituirla á su hogar que es ese suntuoso Palacio; es feliz ahora, ¡Dios sea su conserve y Dios la bendiga. (Aplausos.)»

Apreciando el discurso en general, dice *El País*:

«No se quejaría ahora el Sr. Romero Robledo si hace muchos años se hubiese acordado del refrán castellano que dice: *Cria cuervos...*»

El discurso del ex-ministro conservador ha sido una liquidación de cuentas con la Monarquía. Al Sr. Romero Robledo se le debe algo; él verá cómo lo cobra.

Y luego los años poderos acusados de ingratitude! Pero ¿de qué se queja el señor Romero Robledo? ¿No lo sabía ya?»

A su vez, otro periódico republicano, *El Progreso*, escribe estas palabras:

«Se abrió ayer el pecho y habló como los hombres de carne y hueso, como el varón de todas las pasiones humanas.

Hizo el proceso de la Monarquía restaurada; llenó el templo de cadáveres.

Después se abrazó á las columnas del templo y las sacudió, rugiendo como un león.

En cuanto á los cargos hechos á los señores Azcárraga, Pidal, Cos Gayón y Villaverde, es justo consignar estas rectificaciones:

El Sr. Azcárraga hizo precisamente dimisión del cargo que ejercía en el ministerio de la Guerra cuando el general Córdova disolvió el cuerpo de Artillería.

El Sr. Pidal nunca fué carlista.

El Sr. Cos-Gayón fué jefe de la Junta que preparó los trabajos de la Restauración.

El Sr. Fernández Villaverde ha hecho publicar en *El Tiempo* la lista de los diputados que votaron en 1873 contra el establecimiento de la República, y entre estos nombres está el suyo.

En la sesión del 10 de Febrero de 1873, frente á los 258 senadores y diputados que dieron su voto á la República, votó el Sr. Villaverde la Monarquía, juntamente con los Sres. Pidal, conde de Toreno, marqués de Barzanallana, Estéban Collantes, Salaverria, Gamazo, Bugallal, Jove y Havia, Comas y otros hasta el número de 32.

No pertenecía á aquellas Cortes el señor Romero Robledo; pero en las siguientes, á las cuales aludió sin duda, es público y notorio que, elegido como diputado de oposición por la provincia de Pontevedra el Sr. Villaverde, figuró constantemente con los Sres. Ríos Rosas, Salaverria, Estéban Collantes, Leon y Castillo y el mismo Sr. Romero Robledo en la reducida minoría monárquica de la Asamblea de 1873.

## PAPARRUCHAS

«Paris 8.—Después de elogiar los reales decretos asimilistas, dice *La Liberté* que España deba reconocer los grados á todos los jefes insurrectos que se sometan.

Esto que se hizo con los carlistas —dice— no puede haber inconveniente en hacerlo con los cubanos, tanto más cuando algunos de aquellos, como Saballa, cometieron barbaridades no imputables á los cubanos.

Recuerda que O'Donnell reconoció grados á los dominicanos, y dice que esa sería definitivamente el término de la insurrección.»

Estas presunciones de *La Liberté*, estamos seguros que son puramente caprichosas.

## LOS ASTILLEROS DE CÁDIZ

Una comisión de los obreros de Cádiz, que se hallan en Madrid gestionando cerca del Gobierno la construcción de un nuevo buque de guerra en los astilleros de dicha capital, nos ha visitado esta mañana para que *El Correo* les ayude en sus pretensiones.

Dicha comisión nos ha manifestado que está muy satisfecha de la buena acogida que le han dispensado los promovedores de la situación que había visitado, así como los Sres. Castelar y Silveira.

Lo único que desean los obreros es que los barcos de guerra que se proyecta construir, se hagan en los arsenales españoles, bien fuera del Estado ó de empresas particulares, pero de ningún modo en los extranjeros.

La comisión puede estar segura de que *El Correo* apoyará sus pretensiones en todo lo que tanga de justo y razonable.

Anoche conferenció extensamente con el Sr. Sagasta el ministro de Marina. Se ocuparon de las pretensiones de la comisión que ha venido de Cádiz á gestionar la concesión de un barco de guerra para el astillero de Veá-Marguía.

Esta tarde habrá visitado la comisión gaditana al señor presidente del Consejo y á los señores Pidal y Aguilera.

En la visita que ayer hicieron al señor Moret, éste les prometió desde luego poner á disposición del ministro de Marina dos millones, que existen como producto del impuesto de navegación y tráfico.

Habiendo después de la situación de la industria naviera en España, expuso á los comisionados de la compañía de que las casas constructoras formasen un sindicato técnico, poniéndose de acuerdo con las múltiples industrias derivadas, para conseguir de los navieros que ya fracasasen aquí todos sus barcos, á lo cual accedieron gustosos, seguramente, si se les ofreciesen los mismos ó más beneficios que alcanzan accediendo á las industrias extranjeras.

«Ustedes dependan—dijo á los obreros que le escuchaban—al porvenir de la industria naviera nacional, pues no hay que fiarse todo á la protección oficial, que la mayor parte de las veces, y sobre todo en estos momentos angustiosos para el Erario, no puede llegar á la altura de sus deseos.»

Por la noche asistieron los obreros y la comisión á la Zuzuela, en cuyo teatro les dió el Sr. Román la representación de la obra de Javier de Burgos, *La boda de Luis Alonso*.

## LA PESTE DEL SUICIDIO

### Drama terrible.

Paris 8.—El portero de la casa número 25 de la avenida Morceau, viendo que no salían los inquilinos de un cuarto, llamó á la policía, y abierta la puerta se encontraron cinco cadáveres, cuya muerte había sido producida por asfixia, pues había careo de ellos varios hornillos cargados de coque.

El jefe de esta familia era Armando Dreyfus, agente de negocios, y cerca de su cadáver estaban el de su esposa y el de sus tres hijas, de trece, once y siete años respectivamente.

El padre de esta familia dejó escrita una carta, en que dice:

«La única ventaja que el hombre goza en la tierra es el poder de acabar con su existencia.

Me aprovecho de esa ventaja. Cuanío á mi mujer, desee acompañarme y está en su derecho.

Respecto de mis hijas, la cuestión es más delicada, porque no conocen la vida y no pueden escoger por sí mismas. Debí decidir yo por lo tanto, y creo prestarles un servicio no dejando solas en el mundo á esas hijas á quienes adoro.

Siempre han sido muy felices, solamente han conocido la dicha; no quiero que lleguen á conocer la desventura.

Escribo estas líneas, no para disculparme, puesto que no tengo la obligación de dar cuenta á nadie, sino para invitar á aquellas personas á quienes les pesa vivir, y que son muchas, á hacer lo que yo. Un momento de valor, y todo se acaba.»

Sobre la mesa se hallaron cuatro cubiertos ya utilizados y platos con restos de frutas y pasteles.

Un quinto cubierto estaba intacto, ni siquiera había sido desdoblada la servilleta.

En la habitación donde se desarrolló el terrible drama apareció el cadáver de Dreyfus, vestido con una bata de casa y tendido en el suelo entre dos camas.

Los cuerpos de las dos niñas mayores estaban en cama, y el de la más pequeña al lado del cadáver de la madre, vestida con una bata de terciopelo encarnado y encajes blancos.

Es e extraño caso de insensatez, precedido de otros de análoga índole, aun cuando no de tan espantosas consecuencias, preocupa hondamente á las personas reflexivas.

## NECESIDAD DE UNA LEY de antigüedades.

Con este título acaba de publicar la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* el siguiente artículo, que reproducimos por el interés de actualidad que le prestan hechos recientes, de que nos hicimos eco, y acerca de los cuales insistió oportunamente D. José Lázaro en *El Liberal* de ayer, y por ser autor un distinguido individuo del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Hé aquí el artículo:

«Difícil por todo extremo es la misión de nuestro cuerpo facultativo se halla encargado, y sobre difícil, poco brillante y menos recompensada con el premio á que principalmente debe aspirarse en todo trabajo intelectual, es decir, con el aprecio y la estimación de quienes aprovechar los resultados de ese esfuerzo pueden. Otros han hecho y hacen la historia; nosotros solo tenemos la obligación de conservarla, examinando, recogiendo y guardando, ó mejor, depositando en sitio donde todo el mundo pueda verlos y estudiarlos á su sabor, los vestigios y reliquias que de todos los tiempos nos quedan, y procurando entresacar el dato luminoso y útil de entre el montón de los cachivaches de antaño, y separar las antigüedades de las simples antigüallas.»

Este trabajo, á cuya necesidad debemos nuestra existencia en el organismo de la nación, no puede ser completo ni facturo si no cuenta con todos los auxilios posibles: en primer término con el auxilio del Estado; en segundo, con la ayuda eficaz de los particulares, y por fin, con la fuerza de la solidaridad internacional y del respeto que ésta impone á los objetos, que, formando parte de la historia de un pueblo, constituyen un fondo importantísimo del patrimonio que éste heredó y que nadie tiene derecho á disputarle ni á arrancarle, aunque para ello se valga de los procedimientos legales de adquisición, de los que semejante herencia debe estar en absoluto exenta.

Para hablar con más precisión, diremos que es un principio aceptado casi universalmente el de que las antigüedades útiles y valiosas para el estudio de la historia patria, no deben ni pueden ser objeto de comercio internacional, no deben ni pueden salir de la nación á que pertenecen, la cual tiene sobre ellas un dominio eminente, que debe ser cuanto antes consignado en la legislación.

Ya lo está con más ó menos restricciones, en las leyes de varios países, y de un modo absoluto y terminante, en las leyes italianas, que en este asunto deben servir de modelo y de norma.

En España es frecuentísimo y ha originado las más graves consecuencias, el empleo de los tópicos alisonianos y de la retórica barata para ponderar en forma oratoria las grandezas de la patria, las glorias de la tradición, etc., etc. No habrá diez españoles medianamente ilustrados, que no hayan tenido en la boca ó en los puntos de la pluma los nombres de todas nuestras victorias y conquistas, de nuestros innumerables héroes, poetas, pintores y hombres de ciencia; pero es lo cierto que nada se ha hecho positivo, sólido, práctico, para esclarecer, con el documento, con el dato arqueológico, en suma, con la fuerza de los hechos tangibles, averiguados y conocidos, la verdad verdadera, que deba servir de apoyo y de cimiento á esos edificios levantados por la retórica. Un arma, un retablo, un pergamino, un sello, prueban más que cien discursos, y hora es ya de otorgar á los hechos históricos, conservados cuidadosamente, la atención que el criterio histórico moderno les presta y de aprovechar todo lo aprovechable en tal sentido.

Lejos de esto, un día sí y otro también estamos viendo cómo desaparecen de España los testimonios más fehacientes de nuestra grandeza, las obras más peregrinas de nuestro arte y los más interesantes documentos de nuestra historia, sin que se procure jamás suplir la deficiencia de nuestras leyes, y dictar una cuya exposición de motivos puede resumirse en el principio citado y por cuya ejecución velase quien tiene á su cargo la custodia de lo que hasta el presente se ha logrado salvar.

A veces, por cualquier motivo, se hace pública una de estas desapariciones, como aconteció cuando se descubrió el famosísimo tesoro de Guarrazar, que hoy figura en el Museo de Cluny. Rostientemente ha corrido otro tanto con el admirable *Triptico de Nájera*, atribuido á Memling, y que ha ido á parar al Museo de Amberes, y más recientemente aún, con el busto antio-romano de Riche, que ya ha sido comprado y remitido á Francia, según noticias.

Pero en la mayoría de los casos nadie sabe cómo ni por dónde se pierde lo mejor de nuestras antigüedades, privándonos de una propiedad indiscutible y de un fragmento precioso de nuestra historia. La codicia ó la necesidad van de esta manera ensayando los objetos que más caro debieran sernos, aunque no nos moviera el interés científico, sino solamente el patriótico, porque tanto, por lo menos, como un pedazo de tierra conservado y

retenido á fuerza de sacrificios enormes, tan sólo por el honor de la patria, debe estimarse el documento en que se acredita ó se funda un derecho, el cuadro en que se muestra un estado de cultura, el arma, se queda ó el utensilio con que se dá á la materia una fecha importante ó se descubre la raíz de un uso ó de una costumbre nacional.

Quien esto escribe confiesa carecer por completo de erudición en los términos en que general para exponer el asunto en que están redactadas y el de las antigüedades tan informadas las leyes de otros países; igno-vigentes en los países extraños; ha trabajado igualmente en España se ha trabajado algo para establecer leyes de esta índole, pero sabe que no las hay, y que la necesidad de que las haya es evidente y urgente. Y siendo así, á nadie debe pertenecer con mayor razón la iniciativa para que estas leyes se dicten que al cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, coloro conservador de los documentos, libros y objetos de la antigüedad, pertenecientes al Estado.

Para completar esa ley, cuando existiera, sería también muy necesaria otra que tendiese á reunir en los Archivos, Bibliotecas y Museos todos los monumentos de importancia que hoy están esparcidos y expuestos á las peores vicisitudes en edificios y dependencias del Estado, siendo cosa averiguada ya que en estas materias la descomunalización es perjudicialísima.

Pero ahora, por lo pronto, lo que se debe procurar por quien se halla en condiciones de hacerlo, es que exista una ley de antigüedades, y creo que para conseguirlo sería lo más práctico y procedente que, tomada la iniciativa por cualquiera de los dignísimos representantes de la nación que pertenecen á este cuerpo facultativo, estudiando para ello la legislación extranjera y armonizándola con la nuestra, se redactase un proyecto que las Cortes aprobaran sin duda por tratarse de una cuestión de honra nacional.»

F. Navarro y Ledesma.

## LOS ESTADOS-UNIDOS y España.

### La campaña del «World».

El periódico norte-americano el *World* ha emprendido una nueva campaña nacional, publicando grandes grabados tomados de supuestas fotografías, en las que se ve á mujeres y niños de Cuba casi como esqueletos y extenuados por el hambre.

Los acompañan horribles descripciones, que han causado bastante impresión, y en las que se dice que la situación de los cubanos es más aflictiva que la de los mismos habitantes de la India.

### El cónsul Leo.

Ha llegado á Nueva-York el cónsul americano en la Habana, Mr. Leo. Muéstrase muy reservado, habiéndose limitado á declarar que en el ejercicio de su cargo, prestará su más eficaz concurso para la defensa de los ciudadanos y de los intereses de los americanos residentes en la isla de Cuba.

Se embarcará el miércoles próximo, para seguir en el desempeño de su cargo. Por otros conductos, se dice que el citado cónsul observará una actitud expectante y vigilará muy principalmente la actitud del nuevo gobernador general con los reconcentrados.

## En el Ateneo.

Dos fueron las lecciones que ayer se dieron en el curso de estudios superiores, y ambas verdaderamente notables.

De cinco á seis de la tarde ocupó la cátedra grande el Sr. Salillas, para continuar el curso de «Antropología criminal.»

Hizo un elocuente resumen de las principales teorías criminalistas, ofreciendo desarrollarlas por separado en las lecciones próximas.

Terminada la lección del Sr. Salillas, ocupó la cátedra el Sr. Azcárate, para determinar el concepto de la sociedad y sus orígenes.

Dió ligera idea de la de Spencer, que, excesivamente individualista, cree que el origen de la sociedad está en el hombre mismo, y de la de los que en contrario opinan que son orígenes de la sociedad el instituto de sociabilidad y la necesidad de asociarse que la naturaleza impone.

Expuso también la opinión de los que creen que la sociedad es un organismo, y de los que entienden que camina á serlo, pero no lo será hasta su perfeccionamiento.

### Velada en honor de Cánovas.

A las nueve de esta noche tendrá lugar en el Ateneo la inauguración del curso con una velada en honor del Sr. Cánovas del Castillo, en la que tomarán parte los Sres. Moret, Pidal y Azcárate.

### El Patronato Martínez Campos

Sin auxilios pecuniarios de ningún género, y sin otros recursos que la grandeza del pensamiento y la activa cooperación de los señores que forman la Junta directiva de la ya muy conocida Asociación benéfica escolar de huérfanos, ha resuelto el general Martínez Campos de una manera completísima el difícil problema de proporcionar á los huérfanos

de los fueros de Guerra y de Marina los estudios de carrera. En todas las capitales de provincias y en gran número de poblaciones cuenta la Asociación con colegios de primera y segunda enseñanza y Academias preparatorias, cuyas directores han ofrecido á la Reina directamente, ó por medio del general, plazas gratuitas á favor de aquellos huérfanos. Ciento setenta han sido ya aceptados, y aún quedan cientos de plazas para anunciarlas en concurso en el próximo año académico.

EL DIRECTORIO.

Junta electoral conservadora. La Junta formada por los Sres. Silveira, Villaverde, Pidal y Cos Gayón se reunió ayer, y después de cambiar impresiones sobre la próxima campaña electoral, acordó que allí donde se presentase un solo candidato del Directorio ó de los silveiristas, lo apoyaran las fuerzas de ambos partidos, y en donde hubiese dos candidatos, uno de cada agrupación política, decidida el cuerpo electoral sobre quién ha de traer la representación en Cortes. La Junta volverá á reunirse en breve para proseguir sus trabajos.

LICENCIA DE ARMAS DE FUEGO.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, ha dictado una circular sobre el uso de armas de fuego, cuya parte dispositiva es como sigue: 1.º Conforme á lo dispuesto en el real decreto de 23 de Junio de 1876, abrirán un registro de las personas que se dedican en su respectivo distrito ó jurisdicción á la fabricación ó comercio de armas y culidras de que se lleven con exactitud los libros en que deben constar aquellas que se fabriquen ó reciban en sus establecimientos y las que exportan, con expresión del día en que salieron de su poder y de los nombres, apellidos y residencias de los compradores. Si por parte de los comerciantes hubiera resistencia á cumplir esta orden, lo pondrán en conocimiento de este Gobierno, al que pasarán nota mensual del resultado que arrojen sus libros. 2.º Queda terminantemente prohibida la venta y exposición en escaparates ó puestos de la vía pública de las navajas de muelles con greñas ó virulas, dagas, puñales, y en general de toda clase de armas blancas, cuyas condiciones demuestren que no pueden emplearse sino en uso aleve y criminal. 3.º Los jefes de la Guardia civil y los delegados de distrito en Madrid, cuidarán de exigir á las personas que usen armas de otras clases la licencia que determina la legislación vigente, exigiendo desde hoy la responsabilidad que la misma impone para los contraventores. 4.º Las licencias se extenderán solamente á las armas que en las mismas se expresan. Los alcaldes, jefes de la Guardia civil y delegados de distritos de Madrid quedan encargados del cumplimiento de las anteriores disposiciones.

El Sr. Giberga.

Precedente de San Sebastián, na l'ogadro hoy á Madrid el Sr. Giberga. Segun un periódico guipuzcoano que le interrogó, el Sr. Giberga no sabe cuánto tiempo permanecerá en Madrid, ni cuándo marchará á Cuba, porque todo depende de una entrevista que ha de celebrarse con el Sr. Sagasta. Respecto á la disidencia del partido autonomista, cree que desaparecerá en breve y que todos se unirán para ayudar á la implantación de la autonomía. No se atreve á aventurar nada respecto al éxito de la transformación política que en Cuba va á realizarse; pero está dispuesto á apoyarla decididamente, confiando en que se llegará á una solución beneficiosa para la Metrópoli y la colonia.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Premio póstumo. La Real Academia Española ha adjudicado el premio fundado en su testamento por el Excmo. Sr. D. José Piquer para recompensar la mejor obra dramática que en cada año se publique, á la comedia original de D. José Feliú y Codina, titulada Marta del Carmen, por haber sido su mérito superior al de cuantas obras se han escrito en el teatro en el año 1896, y su objeto para obtener dicho premio. Los que se crean con derecho á percibir las 2.000 pesetas en que consiste, podrán hacer, por sí ó por persona debidamente autorizada al efecto, en la secretaría de la Academia, calle de Felipe IV, número 2, la oportuna reclamación, presentando para justificarla los documentos que acrediten legítimamente su calidad de herederos del expresado Sr. Feliú y Codina.

Por telégrafo.

Exterior. Los riffeños. El buque de guerra Cosmao, ordenado al cónsul de Francia, llevando á su bordo un objeto de guerra, salió de este puerto marino francés por el cañal de Sidi-el-el y que fué rrito, muerto en el cañal, en vista de la inhumada en Alhucemas, disponiendo que sea conducido á Francia. El reino de Siam. París 8.—Las noticias que se recien de Bangkok presentan el reino de Siam víctima de la mayor intranquilidad y malestar por la falta absoluta de seguridad. Los robos y asesinatos se suceden en la capital con una frecuencia y una audacia de que no puede formarse idea.

La jornada de ocho horas. París 8.—Segun despachos de Copenhague, así en la fábrica de gas como en los demás servicios municipales, ha empezado á regir desde el día 4.º la jornada de las ocho horas, á causa de la presión ejercida por los congresos liberales y socialistas.

Presupuesto de Guerra. París 8.—La Cámara de diputados ha adoptado sin debate el proyecto de reducción de las fuerzas militares que constituyen el sexto cuerpo de ejército. Después entró en la discusión del presupuesto, quedando aprobada su totalidad con un solo discurso en pró de la misma.

La paz. Viena 9.—Ayer volvieron á reunirse en Constantinopla los plenipotenciarios para ocuparse en el tratado de paz entre Grecia y Turquía. Se convino la redacción de algunos artículos; pero existen todavía discrepancias respecto de algunos puntos secundarios.

Nuevos ministros. Lisboa 9.—Se ha publicado un decreto nombrando al ministro de Marina, señor Barros Gomez, para la cartera de Negocios Extranjeros, y al Sr. Diaz Costa para el ministerio de Marina.—Fabra.

Interior

Robo importante. Sevilla 8.—El robo del bazar de los sucesores de Abascal ha escandalizado al público. La mina estaba hecha á tres metros de profundidad, salvando los cimientos de las dos casas. Los ladrones tropezaron con un pozo, que sortearon hábilmente. En la casa abandonaron ropas con las marcas cortadas. El juez Sr. García Velasco, en unión del fiscal, hacen activas gestiones, que resultan infructuosas. El robo ascendió á unos 40.000 duros.

Estátua á Zorrilla. Valladolid 8.—Los Sres. Nuñez de Arce y Ferral han desahogado la comisión, que á título de ateneístas y de vallicoleiros ilustres, les encargara el Ateneo de Madrid, de hacer entrega á este Ayuntamiento del producto de la suscripción nacional que aquel centro recaudó con destino á la erección de un monumento á Zorrilla, á fin de que Valladolid, cuna del insigne poeta, le erija la estatua que tiene proyectada.

El pan en Barcelona. Barcelona 8.—La Cámara de Comercio ha dirigido una exposición al Ayuntamiento rogándole que no conceda más permisos para establecer tabernas, porque el aumento del precio del pan depende precisamente del gran número de las que hoy hay.

Grimez en Pamplona. Pamplona 8.—Esta mañana ha sido encontrado en el río Arga el cadáver de un hombre.

Falsificación de billetes. Sevilla 8.—Se ha descubierto una gran falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas. Se ha descubierto porque varias personas, entre ellas dos comerciantes, un empleado de la estación y un tratante de granos, han sido víctimas de los falsificadores, pues en sus operaciones han recibido diferentes cantidades de billetes falsos. Se han hecho algunas detenciones.

Sarampion en un cuartel. Málaga 8.—A consecuencia de haberse presentado algunos casos de sarampion entre las fuerzas del regimiento infantil de Artillería, situado en el cuartel de Capuchinos, se ha dispuesto que la primera y segunda compañías pasen al cuartel de Gibraltar, y 150 reclutas del contingente de Filipinas con igual número de individuos del cuerpo de Cuba, al cuartel de Levante.

El «Canto Domingo». Cádiz 8.—Ha llegado á esta puerto el vapor «Canto Domingo», que zarpará pasado mañana 10 para Cuba, llevando á bordo 335 soldados, 265 marineros y 168 deportados, puertos ya en libertad.

Además, irán en él el general de la armada Sr. Mantorola y su familia, el comandante D. José Aguilera, ayudante del general Blanco, el marino D. Enrique Capriles y seis Hermanas de la Caridad. Dos condenados á muerte. Salamanca 8.—Comisiones de esta capital, Alba de Tormes y otros pueblos próximos, salen para Madrid con objeto de impetrar el indulto de los dos reos condenados á pena capital como autores del crimen de Galasanchó. La doble ejecución debe tener lugar en Alba de Tormes. Se han dirigido telegramas á la Reina implorando el perdón de los reos. Sacerdotes crististas. Barcelona 8.—Dice que la autoridad eclesiástica ha incoado expediente en averiguación de los sacerdotes que han asistido con traje talár á las reuniones crististas, con objeto de imponerles el oportuno correctivo.

La «Nautilus». Cádiz 8.—El juvete saldrá de este puerto la Nautilus con rumbo á las Canarias, Rio-Janeiro, Cabo de Buena Esperanza y las de Santa Elena y Madera.

LA VENTA de las Tres Gracias.

—En aquella venta que desde aquí estamos mirando, hemos de hacer descanso, si á vuestracordes conviene, para reparar las fuerzas del estómago y el cuerpo, que bien lo han menester, después de la jornada que andada traemos. Y dígoles que á mejor paraje no podríamos llegar, pues es famosa en todos estos contornos por lo que ahora voy á decirles. Es la ventera una honrada dama llamada María Perez, la que, aparte del agasajo con que recibe á los pasajeros que á su puerita llegan, tiene tres hijas guardadas y lozanas y con unas caras que las vea yo á mi cabecera en la hora de mi muerte. Llámase la mayor Victoria, y apostaría cien ducados á que el señor soldado en todo lo que ha recorrido con nuestros tercios por tierras de Flandes, no vio jamás moza que la aventajara en altura de cuerpo, redondez y proporción de miembros, blancura de rostro y ojos y cabellos de negro color, que con aquel contrastan á maravilla.

—Siguen á ésta la que llaman Angélica, y si aún viviera el buen Miguel de Cervantes, de quien fui amigo, podría decirnos si la había tomado por modelo para escribir su famosa novela de *La Ilustre fregona*, según es, además de lo bien parecida, de recatada y señoril; y en cuanto á la tercera, que tiene por nombre Lisarda, es tan discreta y entendedida, que trae á todos los que la escuchan colgados de sus palabras y de su ingenio, como si no fuera bastante para ello con su linda cara, cual podrá ver dentro de poco el señor estudiante y compararla con todas cuantas mujeres mozas haya tropezado en Alcalá y Salamanca. En fin, ellas son tales que un poeta cortesano, que por aquí pasó en cierta ocasión se hizo en la venta breve asiento, la calificó de *Venta de las Tres Gracias*, nombre que la ha quedado y con el que es conocida en toda la comarca. Y basta con lo dicho que, á fé de hidalgo, les aseguro que hemos de salir contentos de haber dado con la casa de la señora María Perez, donde además del descanso del cuerpo disfrutaremos del placer que al ánimo procura la contemplación de las perfectas obras de Dios nuestro Señor.

—Que me place lo que el señor hidalgo acaba de decirnos—exclamó el bizarro soldado—y por mi parte, si las hijas de esa señora Mari-Perez son como nos las ha pintado, no me ha de parar en contemplaciones y he de poner de mi parte cuanto soy y cuanto valgo para que alguna de esas niñas conserve de mí un buen recuerdo.

—Otro tanto digo—añadió el estudiante—y no fuera yo digno legista entendido en cánones y *romanus jus*, si al hallarme entre mujeres se me helaran las migas entre la mano y la boca.

—Pues buen ánimo, compañeros, que á mí tampoco este me falta—dijo el hidalgo—y vamos adentro, que ya hemos llegado.

Y penetraron en la venta. —Ahora que ya hemos cenado alegremente, estamos solos y nadie nos oye, ¿eran ó no ciertas las noticias que les di de las tres mozas?

—Vive Dios que vuesa merced habló como profeta y aún se ha quedado corto; y para que vean que no he perdido el tiempo, les haré saber con todo secreto que así que oscurzca se quedó concertado con la llamada Victoria, en que nos vamos á solas en el huerto que está al lado de esta venta; y de ser quien soy, ó esta Victoria ha de ser mi como lo han sido otras muchas ganadas en función de guerra con aquella época que llevo al cinto. Por que qué se diría de un soldado á quien la victoria tan propicia se le mostrase, si se le fuera de entre las manos?

—Sepan ussacordes, señores míos—dijo el estudiante—y guardan esto que les digo en lo interior de su pecho, que Lisarda, después de muchos discretos, me ha ofrecido que se asomará esta noche á una reja baja, y á ella pienso ir á enamorarla, y ó poco he de poder, ó he de verme al otro lado de la reja.

—Pues, señores, yo les felicito por tan buena fortuna, y para no quedarme solo en este cuartel que para los tres nos han preparado, voy á salir también, porque barrunto que hacia la cruz de piedra que hay antes de llegar á aquel alcazaro, he de encontrar á la hermosa Angélica, con la que pienso departir un rato.

—Victor, victor por los hombres de pró y por las tres gracias que en esta venta moran! Y después de abrazarse y felicitarlos los tres camaradas, salieron silenciosos y con cautela en direcciones diversas en busca de sus ventileras damas.

—Detégame, señor militar. No corra y preste ayuda á este su desgraciado amigo que no tiene hacer sino en toda su persona.

—Cuerpo de Baco! ¿qué hace el señor hidalgo arrastrándose de ese modo por el polvo del camino y lanzando asos tan dolorosos ayes?

—¿Qué he de hacer sino quejarme? que estoy tal, que si algún hábil sangrador ó entendido albañil me biznase, todo el cuerpo haría una famosa obra de caridad.

—¿Y quién le puso de ese modo, diga, hermano?

—¿Quién me había de poner, sino el mismo diablo? Que siempre se dijo que está detrás de la cruz, y esta vez el diablo ha sido el sacristán del lugar vecino y amante de mi señora Angélica, que, acompañado de otros dos jayanes, me ha dado una ración de palos que á mi mayor enemigo no es la desho. Con que briste de conversación, buen amigo. ¡Aj! ¡me á levantar y vamos en busca de un santo hospital donde me curen.

—Para ayudas estoy, mala pestal Satanás cargue con la venta y con los que en ella moran. —Pues qué, ¿no se ha hecho dueño del corazón de la sin par Victoria? —¿Qué me ha de hacer, malaventurado de mí, si cuando apenas habíamos comenzado á departir la moza y yo, sin sa-

ber por dónde, se apareció un mastin que hizo presa en la parte trasera de mis gréguscos y en lo que va dentro de ellos, y con la tela y el forro y algo más, hasta llegar cerca del hueso, se ha quedado entre los colmillos, sin que mi hoja toledana me haya servido de defensa, ni la dafía de la tal Victoria haya hecho otra cosa que escapar, dejándonos entre los dientes del can!

—Lucidos estamos, hermano! Mas, ¿no es el señor estudiante el que por allí aparece? Si que lo es y si no me engaño, viene derramando agua por los mantos cual si se hubiera caído en el río.

—No he sido yo el estío sino el río si que se vino encima de mí, en forma de un caldero vertido por la señora Mari-Perez desde lo alto de su ventana sobre este *speculum justitie* de las aulas salmantinas, mientras requereaba en la reja á su hija Lisarda. Pero advertid, señores, que esta agua que sobre mí ha llovido no era de rosas ni refrescante, sino que su papata era tal, que heolia, como por venturas naricas podéis juzgar, y venia hirviendo cual para matanza de cerdos. Así que el día que á la honrada viuda la vean, cual se merece, encorizada y en burro seguida del zurrador, no será mi troncho el último que la santigué.

—De todo ello tiene la culpa este hidalgo, que con sus ponderaciones nos ha engañado y comprometido.—Lijo muy juco el soldado de Flandes.

—La culpa la tendrán vusacordes, que no han sido prudentes y comedidos—gritó el apaleado.

—Y hálo sido vocé por ventura, señor mío?—le objtó el estudiante.—Decid más bien que á los tres por mentecatos y faltos de seso nos está bien empleado lo que nos sucede por mastinos en esta *Venta de las Tres Gracias*, y otro tanto la cualé acontecer al que fia de gracias en venta. Gonzalo Cerzajería.

La «Saceta».

La de hoy solo contiene los decretos de Gracia y Justicia firmados ayer por su majestad, que publicamos anoche, y un real orden de Ultramar disponiendo se anuncie á oposicion la cátedra de Economía política y estadística y Elementos de Hacienda pública, vacante en la Universidad de la Habana.

LOS TEATROS

Princesa. Cada día es mayor la curiosidad é interés que despiertan las representaciones de *Currita Albornos*, y más numeroso el distinguido público que á las mismas acude. *Currita Albornos* permanecerá mucho tiempo en los carteles y propondrá pingües ingresos á la empresa.

Lara. Mañana, en la cuarta seccion, se verificará la representación del juguete cómico en un acto, original de los Sres. D. Carlos Arniches y D. Ceigo Lucio, titulado *Los conejos*, que tan gran éxito alcanzó en la temporada anterior.

Obras nuevas. El aplaudido autor cómico Manuel Soriano ha terminado dos juguetes cómicos en verso, titulados *El primer espada* y *Los rivales*, que se estrenarán en la Princesa y Cómico, respectivamente. —Dos jóvenes y aplaudidos autores han terminado, con destino al teatro Lara, un juguete cómico en prosa, original, titulado *El tenor del duo*.

AL MENUDEO

El Consejo de Higiene. El ministro de la Gobernacion visitó ayer una comision del Consejo de Higiene. De la conferencia que celebraron con el señor ministro los consejeros resultaron delineadas las bases para un proyecto de reforma de la ley de sanidad y medidas de saneamiento en Madrid.

El cuerpo de Telégrafos. Ayer visitó al Sr. Capdepon una comision del cuerpo de Telégrafos, y el ministro prometió á los comisionados presentarle á las Cortes el proyecto relativo á la constitucion organizada de dicho cuerpo.

El duque de Mandas. Un despacho de París da cuenta de que el señor duque de Mandas, embajador que ha sido de España en París, presentó en la tarde de ayer al presidente M. Faure sus cartas de despedida.

¿Suicidio? Al amanecer de ayer, los enfermeros del hospital Provincial notaron que un individuo albergado en el mismo había fallecido á consecuencia de una herida de arma blanca, inferida en el corazon.

El enfermo hace días que estaba en el establecimiento, y parece que había disfrutado de muy buena posicion social en Cuba. Ninguno de los enfermos contiguos á la cama que ocupaba el citado sujeto advirtió nada que pudiese llamarles la atención.

Cuando se observó que estaba cadáver se supone que hacia ya tres horas que el individuo había dejado de existir. Parece que solo se encontró debajo de la almohada una pequeña navaja cerrada, con la hoja limpia, sin que la herida indicara que hubiera podido ser causada, por sus dimensiones, con dicha arma blanca.

El juzgado de instruccion entiende en el asunto. La condesa de Peñalver. Ayer tarde se verificó el entierro de la señora condesa viuda de Peñalver.

El féretro fué bajado á hombros por los hijos de la finada y el administrador de la casa, y colocado en un coche-estufa, tirado por s. caballos, no sin que antes el clero de la parroquia de San Jerónimo, con cruz alzada, cantase un responso. Presidían el duelo el conde de Peñalver y sus hermanos D. Enrique y D. Ignacio. Al acto asistió distinguida y numerosa concurrencia.

D. Emilio Cánovas. Dice La Correspondencia. «Aunque ayer se dijo, y de ello nos hicimos eco, que D. Emilio Cánovas había escrito al Sr. Romero Robledo adhiriéndose al acto que dicho señor realizaba, estamos autorizados para manifestar que la firme resolucion adoptada por el hermano del inolvidable jefe de los conservadores, cuando ocurrió el crimen de Santa Agueda, de apartarse por completo de la política, juntamente con sus ocupaciones, han sido los únicos motivos que le han impedido asistir á la reunion celebrada en el Congreso.»

Doña Dolores Andreu de Ballester. Ha fallecido en Torreveja la virtuosa esposa de nuestro particular amigo don Manuel Ballester, á quien, como á sus hijos, enviamos nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

Arrollado por un tren. Ayer mañana, al llegar el tren ascendente de Toledo, se arrolló á la vía, cerca de la estacion de Alcala, un individuo llamado Maximino Alvarez, de cuarenta y cuatro años de edad, y zapatero de oficio. El desgraciado quedó con el brazo derecho completamente destrozado.

Después de recibir auxilio en la sala de curacion de la estacion del Madrid, fué llevado al hospital Provincial ingresando en la sala 7.º Inmediatamente el jefe médico de las mismas, doctor Perez Ochoa, se vio precisado á amputar por el hombro dicho brazo.

La operacion fué presenciada por el celoso visitador del hospital Provincial D. Luis de la Mata, que en aquella ocasion estaba girando la visita á dicho centro benéfico.

Los consumos en el extraradio. El alcalde ha pasado una comunicacion á la comision de consumos, solicitando de esta acuerdo la rescision del concierto de consumos en las zonas del extraradio; pues de no acordarlo la comision, llevará de oficio la incaucion del servicio al Ayuntamiento.

Funda el alcalde su resolucioen en que por parte de los arrendatarios no se ha cumplido con ninguna de las bases del contrato (el que no ha sido elevado á escritura pública), pues en lugar de 120.000 pesetas que debian haber depositado como fianza, solo tienen 60.000 y de 40.000 que debian entregar todos los meses, solo han entregado de 9 á 10.000 pesetas, debiendo al Municipio más de 200.000 pesetas.

El Sr. Sanjuan. Anoche salió para Jaén, acompañado de su hijo D. Mariano, nuestro querido amigo el senador vitalicio Sr. Sanjuan. A la estacion acudieron á despedirle bastantes amigos particulares y políticos.

Una esperanza del canto. El popular propagandista de la jota aragonesa, D. Santiago Lapuente, ha traído á Madrid al ya famoso cantador José Moreno, jóven de diez y seis años, que ha aprendido bajo la direccion de aquel muchos estilos de jota, y que es, sin duda alguna, digno émulo del *Royo del Rabal*. El jóven Moreno posee una extensa y dulcísima voz de tenor.

En Zaragoza ganó el primer premio en público concurso, y Aragón enteró de conocimiento como el más admirado cantador de jotas. Muy pronto tendrá ocasion de aplaudirlo y juzgarlo el público madrileño, pues sabemos que bajo el patrocinio de aristocráticas damas se prepara una fiesta en la que tomará parte el cantador de Andorra.

Diputacion provincial. La celebrada ayer bajo la presidencia del señor marqués de Bogaraya, careció de interés.

El Parque Rusia. El dueño del Parque Rusia (Madrid Moderno), queriendo corresponder á las infinitas peticiones que se le han hecho, ha abierto un abono mensual á los señores socios de los círculos de recreo y políticos que hay en Madrid, para que puedan disfrutar, en union de sus familias, de los entretenimientos de que en el Parque se disponen.

Las tabernas. El gobernador civil ha dictado una circular ordenando que en lo sucesivo no intervengan en absoluto los delegados de vigilancia en el cierre de las tabernas durante las madrugadas, por corresponder este servicio á la policia urbana. Solo intervendrán los agentes del Gobierno civil en el caso de promoverse escándalo ó alteracion del orden en el interior de dichos establecimientos.

El gobernador al dictar esta circular ha tenido en cuenta, principalmente, el vicio que los delegados ó agentes de vigilancia de determinados distritos cometan abusos, segun denuncia presentada por algunos dueños de esos establecimientos.

Nombramientos de Gracia y Justicia. Ayer firmó la Reina varios decretos de Gracia y Justicia nombrando dean de la Catedral de Santiago al canónigo D. Nicolás Rodríguez; fiscal de la Audiencia de San Sebastian á D. Andrés Tornos; y magistrados: de Cáceres á D. José Deigado, de Salamanca á D. Pio Alvaro Lucoño y de Lugo á D. Luis Salcedo.

Indulto. S. M. la Reina ha concedido indulto de la pena de muerte, conmutándosela por la de cadena perpetua, al rco Manuel Valcés Queipo, condenado por la Audiencia de Oviedo.

Instituto Rubio. El servicio médico del Instituto de Terapéutica Operativa, que bajo la direccion del doctor D. Federico Rubio funcionaba en Madrid, ha quedado organizado en el hospital de la Princesa en la forma siguiente: Director, doctor D. J. Joaquín Berrués.

Auxiliar, D. Julio Hardian. Dispensario general, D. José Arnaiz. Enfermedades nerviosas, D. Serrán Buissan y D. Tomás Castillo. Enfermedades de la garganta, nariz y oidos, D. Estasio Urquibáiz y D. O. Ginecología, D. Garardo Abatcal.

CURIOSIDADES

Regalos de Italia a Menelik. Italia envía a Menelik primeros regalos que ocupan varias cajas. Entre los objetos ofrecidos a Menelik figura un sable de excelente hoja y muy adornado, encerrado en un vaina de oro...

diéndola siempre los consumidores con preferencia a toda otra.

La Bolsa

COMPARACION OFICIAL DEL 9 DE NOVIEMBRE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios.

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferencia. Rows include interior, exterior, and various financial instruments like 'Billetes de 1000 ptas' and 'Cédulas de 500 ptas'.

Balance del Día

El World, de Nueva York, ha dirigido un telegrama al Sr. Sagasta solicitando su opinión acerca del estado actual de las relaciones de España con los Estados Unidos...

A última hora de la tarde conferenciaron ayer con el Sr. Sagasta, los Sres. Moré y Gullón, ocupándose, entre otros asuntos, de la respuesta que había de darse al citado telegrama del World.

El examen detenido de que fué objeto, como era natural, dicha respuesta, es lo que ha dado motivo a un suelto de El Imparcial de esta mañana...

Nueva York 8.—Los enemigos espárcen noticias alarmantes y sensacionales venidas de Madrid, para hacer creer que España está buscando un pretexto para declarar la guerra a los Estados Unidos...

El señor presidente del Consejo ha contestado lo siguiente, por conducto del ministerio de Estado. Al ministro de España en Washington.

Madrid 8 Noviembre de 1897.—Sirvase Vd. transmitir al World de Nueva York, cuidando de fidelidad de traducción, el siguiente telegrama con que presidente Consejo de ministros responde dicho periódico.

«Lejos de buscar España pretexto para declarar la guerra a los Estados Unidos, estimaría como una gran desgracia que se le dieran motivos para tan dolorosa resolución. Animada como está de los sentimientos más amistosos hacia esa gran República, de ella espera, en debida correspondencia, que hará cuanto esté de su parte, porque, respetando nuestros derechos, se consoliden y fortifiquen aquellos sentimientos para el bien de ambos países.»

De la reunión de los amigos del señor Romero Robledo, para contar los adheridos al nuevo rumbo que toman, damos cuenta por separado.

Nos ha parecido advertir después de la reunión, que los concurrentes se mostraban poco satisfechos.

El ministro de Hacienda, acompañado del subsecretario y del director de Aduanas, ha visitado esta tarde la Exposición de Industrias.

La comisión que ha venido de Cádiz para que se facilite la construcción de un nuevo barco en los astilleros de Vea Murguía, ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta.

Esta noche se verificará en el Ateneo la velada en honor del Sr. Cánovas.

GAMBORENA Pl.ª Sta. Cruz, 7. Últimas novedades en confecciones, selería y lanería. Casa especial en lutos.

Más que cuantos sueltos puedan escribirse en elogio de un producto cualquiera, habla en su favor la aceptación que merece por parte del público a los artículos de la industria que verdaderamente la marcan, piéndolos en todas ocasiones.

Enfermedades de los ojos, D. Rodolfo del Castillo. Enfermedades del estómago, doctor Moreno Zoruido. Enfermedades de la infancia, D. Federico Rubio Añudo.

Enfermedades de la piel, doctores Pedro Reinos y Osorio. Enfermedades internas, D. Francisco Ledesma.

Enfermedades de los huesos, doctor Hurtado. Enfermedades de las vías urinarias, D. Francisco Plaza.

Enfermedades de los intestinos, D. Fermín Martínez. Todos los jueves, a las diez de la mañana, haban lugar las conferencias médicas en el local del instituto, establecido en la Moncloa.

Urquiola, Sánchez de la Fuente, Lomas, Martín Oliva, Fernandez Deza, y los señores Ayala (D. Baltasar), Albarán (D. Manuel) y Belmonte (D. Ricardo).

Los acuerdos adoptados fueron: nombrar una comisión que se encargue de hacer propaganda en las provincias, a fin de que los que estén conformes con el señor Romero Robledo, vayan a la Asamblea que se verificará en el mes de Diciembre.

Y por último, el Sr. Romero Robledo manifestó que, cumpliendo su promesa, irá a esperar al general Weyler a Barcelona, y que podría acompañarle los amigos que quisieran hacerlo.

El Sr. Romero Robledo añadió, que desistiera de este viaje, si el general Weyler viniera directamente a Madrid.

En la sección tercera ha terminado hoy la vista de la causa que se seguía contra Antonio Hidalgo Fuentes.

El hecho ocurrió el 20 de Agosto del año pasado, en que cuestionado el proceso con Antonio Meca, éste le abofeteó e insultó, por lo que Hidalgo le disparó un tiro de pistola, que le ocasionó la muerte.

El fiscal, Sr. Valero, le consideró autor de un homicidio, apreciando en su favor la eximent incompleta de legítima defensa, por no ser necesaria racionalmente la pistola como medio para repeler la agresión.

El defensor, Sr. Muñoz, solicitó la absolución, porque según él, Meca agredió a un defensor de un punal.

El veredicto fué de culpabilidad, y la Sala impuso al procesado ocho años y un día de prisión mayor.

El gobernador general de Cuba, cumpliendo las instrucciones que le dió el señor Morós, se ocupa en poner en orden el pago a las clases pasivas de Cuba, atrazado en diez meses, y según telegrama que ha dirigido hoy al ministro, el día 8 comenzó a pagarse el mes de Febrero a las clases pasivas residentes en la Península, que cobran por adelantado.

Añade el general Blanco en su telegrama que tan pronto como le permita el estado del Tesoro, se pagará el mes de Marzo.

Los generales Arizon y Zabala han cumplimentado esta mañana a S. M. la Reina el cable de Canarias.

El señor ministro de la Gobernación ha sometido esta mañana a la firma de S. M. un decreto disponiendo se proceda a la reparación del cable de Cádiz a Canarias.

EDICION DE LA NOCHE

La situación del Brasil.

Londres 9.—Los telegramas que se reciben del Brasil no ocultan la gravedad de la situación de aquella República.

Este está firmemente resuelto a defenderse, empleando la mayor energía contra los perturbadores.

Cinco diputados de oposición, al ver el riesgo que corren las cosas, y no queriendo salir de la legalidad, han declarado que ingresarán en el partido gubernamental.

Credido el Congreso, el ministerio ha creído llegado el caso, como medida de prevención, de publicar un manifiesto en el cual se declara en estado de sitio el distrito federal de Niteroy.—Fabra.

Londres 9.—Telegrafías de Rio Janeiro a The Times que el presidente de la República de Brasil, Sr. Morós, tan pronto como se abra el Congreso, podrá que este apruebe una ley que deberá regir solo durante treinta días, a fin de poder adoptar medidas preventivas en contingencias e impedir cualquier alteración del orden público.—Fabra.

Paris 9.—La Bolsa muestra hoy extraordinaria firmeza. El exterior español ha subido 25 céntimos, y la renta francesa 15. El italiano y el turco han tenido también un alza de algunos céntimos.

A la subida del exterior español han contribuido los telegramas más optimistas de los Estados Unidos, que acusan alza en las Bolsas de aquella República, y la liquidación de la Bolsa de Londres, donde se advierte alguna escasez de títulos del exterior.

Inglaterra en la India. Londres 9.—Los despachos que se reciben de la India continúan siendo poco agradables. El domingo último, después de un reconocimiento practicado en el valle Kurram, según anuncio de Saldá, desaparecieron 36 soldados indígenas al servicio de Inglaterra, suponiéndose que habrán perdido la vida a manos de los rebeldes.

Bruselas 9.—Hasta el día 25 de Diciembre no se reunirá en esta capital el Congreso de las Sociedades Liberales obreras. Así se ha acordado en la última reunión de los delegados de las mismas.

Paris 9.—El gobierno alemán ha resuelto reforzar la artillería de sus colonias en el Sudoeste africano, por ser insuficiente la actual—según frase de un periódico oficial—en casos de urgente necesidad.

Esta determinación ha sido muy comentada.—Fabra.

Londres 9.—The Daily Mail publica un despacho de Nueva York anunciando que mañana se embarcará en aquel puerto para la Habana el cónsul norteamericano Sr. Lee.

Añade que dicho señor lleva el encargo de aconsejar a los jefes insurrectos cubanos que despongan las armas y acepten de buen grado las reformas políticas ofrecidas por el gobierno español.

Los repúblicanos celebrarán esta noche un meeting para pedir se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

LA BOLSA DE PARIS

Telegramas de la tarde

EL CONSUL LEE y los insurrectos.

LOS ROMERISTAS Reunión de esta tarde.

EL ALCALDE y las limpiezas.

CLASES PASIVAS DE CUBA.

EL ALCALDE y las limpiezas.

LA BOLSA DE BARCELONA

LA BOLSA DE MADRID

LA BOLSA DE LISBOA

LA BOLSA DE BRUSELAS

LA BOLSA DE AMSTERDAM

LA BOLSA DE ROTTERDAM

LA BOLSA DE ANVERS

LA BOLSA DE GINEBRA

LA BOLSA DE ZURICH

LA BOLSA DE BERLÍN

LA BOLSA DE Viena

LA BOLSA DE PRAGA

LA BOLSA DE BUDAPEST

LA BOLSA DE VARSOVIA

LA BOLSA DE SAN PETERSBURGO

LA BOLSA DE MOSCÚ

LA BOLSA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

LA BOLSA DE VALPARAISO

LA BOLSA DE BUENOS AIRES

LA BOLSA DE RIO DE JANEIRO

LA BOLSA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

LA BOLSA DE SANTIAGO DE LOS CABALL

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precio en la estación de Cenicero

MARCA



Table with columns: VINO EN SU PESO, 2.º año, 3.º año, 4.º año, PESO aproximado. Rows list various wine types and prices.

Podidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

- List of deposit locations and names: Alicante: D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, núm. 74. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2. Avila: D. Jesús Garcinúño, plaza del Alcázar, 24. Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23, calle de Pelayo, 42, calle del Hospital, 2 y Plaza del Borne, 8. Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13. Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, 2 y 4. Caceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cádiz: Sres. Lázare y Giles. Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37. Ciudad-Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15. Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, número 12. Jerez: D. Juan A. Arce, Coso Bajo, 10. Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle de Santa Cecilia, núm. 9. Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3. Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86. Madrid: Sres. Balduino y Honorio, «High Life», Sevilla, 14. Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Valer, 1. Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, comestibles, Platería, 79. Orense: D. Ricardo Mur.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS

Table with columns: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, Una botella, etc. Prices listed in pesetas.

Advertencias.-La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías. Pereda y Compañía,--Santander

RIVAS Y SANZ CAMISERÍA II, PRINCIPE, II NOVEDADES. Grandiosos surtidos---Precios baratísimos

LUIS MIRA TURRONES Y PELADILLAS. Se vende papel por mayor, en la administración de este periódico, Libertad, 29.

SEÑORAS Gran surtido de SOMBREROS modelos de París; único precio: 10 pesetas 90 céntimos. BARQUILLO, 36, 2.º DCHA

RINCON Tapicero-decorador 6 - FARMACIA - 6

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS. ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

VICHY son las manantiales del Estado francés. S. Boul' Montmartre, Paris CELESTINS, Mal de Piedra y Entumecimientos de la Vejiga.

Tinte del Abadía de Chéleme. Fabricaba con aguardiente de Cofar y ri mejor y más digestivo de las tinte de meiga.

TOS CURACIÓN FRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET. Pildoras antiépticas, Impotencia, Hídreocarburos del Dr. Audet, etc.

PEDRO DOMEQ COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE.

LA ESTACION. Periódico de modas para señoras y niñas. Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios.

IBARRA Y COMPANIA. Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hematoides, etc.

NOBRE. 9) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 84) LAS LOBAS DE MACHECUL POR Alejandro Dumas. Caracteriza á los bandidos que salen de las cavernas de carton de la Opera Cómica, unos con uniformes parecidos al de Polilla, y otros con chaqueta de paño ó de lienzo.

diferent, y sin contestar á la pregunta que sin duda le parecia ociosa, añadió: --¿Ha venido acaso para avisarme que se ha apizado la cosa para más tarde? --No; continúa fijada para el día 24. --Mejor, pues, ya empezaban á impacientarme tantas dilaciones. --Paciencia, no tendréis que esperar mucho tiempo. --¿Cuatro días! --¿Qué queréis decir? --Que con tres me sobran. Yo no soy tan afortunado como Juan Oullier que anoche los ha descalabrado en la cueva de Baugé. --Ya me lo ha contado. --Desgraciadamente se han desquitado de un modo cruel. --¿Cómo? --No lo sabías? --No; vengo de Montaigu. ¿Qué ha pasado? --Que han muerto en casa de Picant á un bravo manco, á quien yo apreciaba mucho, á pesar de que sirapatzizo muy poco con los de su casta. --¿A quién? --Al conde de Bonneville. --¿Cuándo? --Hoy mismo, á las dos de la tarde. --¿Cómo dijiste lo habeis sabido? --Acaso no sé cuanto puede serme de alguna utilidad? --Entonces no sé si vale la pena decirlo lo que me trae. --¿Por qué? --Porque quizás ya lo sabéis. --Es probable. --¿Quisiera estar seguro de ello. --De veras? --Sí, pues no necesitaría daros una embajada de la cual me he encargado con sumo pesar. --¡Ah! ¿Vienes de parte de esos señores?

A esta palabra, que maese Jaime pronunció con acento a ensañador y despreciativo, A sin contar: --Sí, y Juan Oullier, á quien acabo de encontrar, me ha dado también un encargo para vos. --Juan Oullier! Si vienes de su parte es distinto; ese ha hecho una acción que le ha valido todas mis simpatías. --¿Cuál? --Es un secreto; sepamos antes qué quieren esos señores. --El jefe de tu division es quien me envía. --¿Si marqués de Souday? --Justamente. --¿Qué quiere el marqués? --Se queja de que con tus frecuentes salidas llamas la atención de la tropa é irritas con tus exacciones á los pueblos, paralizandote de antemano el movimiento general y haciéndolo más difícil. --¿Por qué no lo verificas antes? A Dios gracias tiempo há que estamos esperando esa movimiento, y por mi parte desde el 30 de Julio.... --¿Además.... --¿Hay más todavía? --Te manda.... --¿Cómo! ¿Me manda? --Mira, Jaime, tú obedecerás ó dejarás de obedecerle, según te cuadre; pero él te manda.... --Oye, Poca-Alegría: de antemano juro que desobedeceré. --Te manda abstenerte de detener diligencias y viajeros y te estás quieto hasta el día 24. --Basta que lo haya mandado para que yo jure desobedecer al primero que saiga en mis manos esta noche. Quédate aquí, y mañana por toda contestación irás á contárselo lo que hayas visto. --No hagas eso, Jaime.

--Vaya si lo haré. --Vas á comprometer nuestra causa. --Podrá ser; pero también probaré á ese viejo á quien yo he nombrado jefe ni cosa que lo valga, que yo y los míos nada tenemos que ver con él. Dame ahora el recado de Juan Oullier. --Héle encontrado á la altura del puente de Sarvière; preguntádomos á dónde iba y habiéndole yo contestado que venía aquí, ha dicho: ¡Pues eso nos vendría como anillo al dedo! Dile á maese Jaime si podría desocupar por algunos días su madriguera para esconder en ella á cierto sugato. --¿Dónde? --No. --No importa; viniendo de parte de Juan Oullier será muy bien recibido, pues no es hombre que moleste á los demás sin necesidad; no es como esa caterva de señores que solo sirven para meter ruido y enredar. --Hay de todo, contestó florecientemente Poca-Alegría. --¿Cuándo vendrá ese sugato? --Esta noche. --¿Cómo le conoceré? --Vendrá con Juan Oullier. --¿No pide más? --Desearia que se alejase del bosque á toda persona sospechosa, y que hicieseis dar una batida por estos alrededores, vigilando especialmente el camino de Grandlieu. --Ya lo ves; el jefe de la division manda que no se detenga á nadie, y Juan Oullier me pide que limpie el camino de importunos; razón más para que cumpla la palabra que acabo de darte. ¿Cómo sabrá Juan Oullier si puede venir sin peligro? --Yo se lo advertiré. --¿De qué manera?

--Poniendo en la enrocijada de la Bonata una rama de acebo con quince hojas. --¿Te ha dado alguna seña? --Sí; los que venzan dirán: «Vencer», y se les contestará: «Vendé». --Corriente--dijo maese Jaime. Y levantándose, fué al centro del claro, donde llamó á cuatro hombres, díjoles algunas palabras en voz baja y se alejaron en distintas direcciones. --Mandó sacar de la cueva un cántaro de aguardiente, dió de beber á su compañero, y á los pocos momentos aparecieron cuatro hombres por los mismos puntos en cuya direccion se habían ido los anteriores, lo cual indicaba un relevo de centinelas. --¿Qué hay de nuevo?--preguntó Jaime. --Nada--contestaron tres de ellos. --Y tú, ¿qué dices?--añadió dirigiéndose al cuarto. --Tú tenías el mejor puesto. --La diligencia de Nantez iba escoltada por cuatro gendarmes. --¿Vas que tienes buen olfato. --¿Qué hay?--preguntó Poca-Alegría. --Ningún pantalón rojo por los alrededores; di á Juan Oullier que estoy á su disposición. --Corriente--dijo Poca-Alegría, quien durante el interrogatorio había preparado la rama de acebo--enviaré á Polilla. --Volviose luego al mandado, y díjole: --Oye, Polilla.... Maese Jaime le detuvo, y añadió: --¿Qué has loco? ¿Qué harías sin planear? ¿Acaso no hay aquí 40 hombres prontos á hacer lo que quieras mande? José Picant! Al oír su nombre, José, que estaba durmiendo sobre la yerba, se incorporó de pronto. --José Picant!--epitilo maese Jaime impaciente.